



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00473517- -UNC-ME#FCQ

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de las Fichas de Asignaturas del 2º cuatrimestre, correspondiente al Departamento de Bioquímica Clínica para el año lectivo 2025; y

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las Fichas de Asignatura del Departamento de Bioquímica Clínica, correspondientes al 2º cuatrimestre 2025, listadas a continuación:

Bacteriología y Virología (Orden 3)
Biotecnología Ambiental (Orden 4)
Bromatología General y Nutrición (Orden 5)
Inmunología Aplicada a la Biotecnología (Orden 6)
Inmunología General (Orden 7)
Inmunología General e Inmunoquímica (Orden 18)
Inmunopatología (Orden 8)
Metodología de Radioisótopos (Orden 9)
Microbiología de los Alimentos (Orden 10)
Microbiología General (Orden 11)
Parasitología y Micología (Orden 12)
Patología Molecular (Orden 13)
Practicanato Preparatorio (Orden 14)
Química Clínica I (Orden 19)

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

